

Cia. TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 24 de Septiembre del 2012

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Presente.-

61092
4433

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la cesión de acciones del socio perteneciente a la compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de acciones, las mismas que corresponden a un número total de **CINCO ACCIONES**, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de las siguientes personas que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

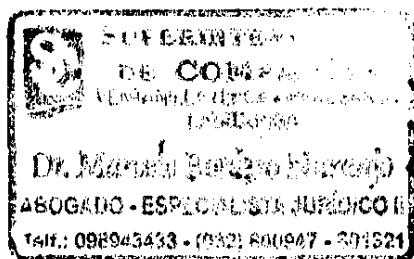
CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	VALOR UNITARIO	Nº TOTAL ACCIONES
MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN	050214968-5	MARIA MARLENE ELIZABETH CRUZ ALVAREZ	050133762-0	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

RECIBIDO 11 OCT 2012

Atentamente.




MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

